

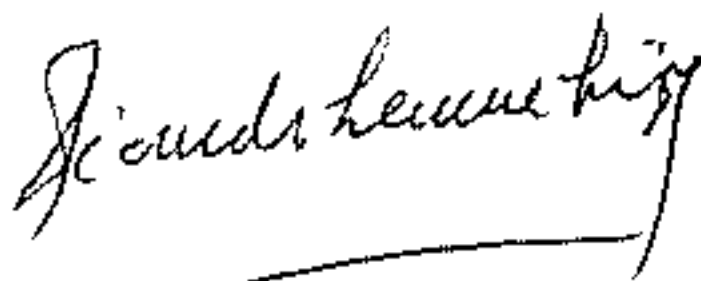
RESOLUCION
Nº 395/91

EXPEDIENTE Nº 1294/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R. 447

Buenos Aires, *24* de mayo de 1991.-

En atención al pedido de reintegro de medio (1/2) día de viático, formulado por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Juan Manuel Garro, a favor de los señores Jueces del tribunal Dres. Carlos Ramón Valdez Wybert y Carlos Alfredo Herrera, de la Secretaria de la Cámara Dra. Ana Beatriz Aparicio y del Auxiliar Ppal. de 7ma. (PS) señor Ricardo Omar Moschella, con motivo de haber viajado a la ciudad de Dolores (Pcia. de Bs. As.) para realizar una visita a la Carcel de la mencionada ciudad, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)